

HAY QUE ORGANIZAR LA AUTONOMIA OBRERA II

QUE ES LA AUTONOMIA OBRERA?

La autonomía obrera no es otra cosa que la voluntad de la clase trabajadora en las empresas, en los barrios, dentro y fuera de Comisiones Obreras, de conservar en todo momento la iniciativa y dirección de las luchas anticapitalistas.

En los últimos años esta autonomía se manifestó en las Comisiones Obreras, pero el mangoneo de los partidos políticos desvirtuó su contenido inicial y lo que hubiera podido ser una gran Organización de Clase se convirtió en un cajón de sastre donde todo el mundo venía a meter la nariz para sacar tajada.

Sin embargo en las últimas luchas, con sus asambleas, manifestaciones, enfrentamientos, piquetas.. los trabajadores han recobrado nuevamente su protagonismo.

CONSOLIDEMOS NUESTROS AVANCES.

Cuando la clase lucha contra la explotación que se hace intolerable, surgen formas concretas de autoorganización: asambleas, coordinación por delegados, comisiones elegidas, autodefensa... (Ejemplos: Vitoria, lucha de la construcción en Barcelona).

Si no existe una organización arraigada, que defienda la autonomía de clase, al iniciar la lucha, los grupos políticos liquidarán tranquilamente los organismos de autoorganización e impondrán sus "coordinadores", perfectamente controlados. (Ejemplos: Bajo Llobregat, Metal). Esos "coordinadores" actúan para asegurar la propaganda política de los grupos que los dominan, y para lanzar luchas reivindicativas muy limitadas en sus objetivos y en su duración (Ejemplo: Remo del Agua). En muchos casos, la "coordinadora" adopta los cauces, las personas y los locales de la Organización Sindical.

Los trabajadores no queremos burocracia, ni castas dirigentes, ni que nos organicen con intereses ajenos a la clase. Por eso debemos trabajar en favor de una organización permanente que evite la manipulación de las experiencias obreras por parte de todos los reformistas (PCE, PSUC, MCE, USO, PSOE..). Este es el camino para conseguir que el protagonismo obrero no se agote en la lucha concreta. Este es el camino que puede asegurar las luchas futuras.

Pues bien, todos los que estamos por que los trabajadores nos organicen nosotros mismos para defender nuestros intereses anticapitalistas, tenemos que unirnos. Por que hay, a la vez que asistimos al resaca de la autonomía obrera, un avance de la burguesía y los reformistas, cada uno con sus medios, actúan para destruir la, avanzando así hacia el "pacto social".

LLAMAMIENTO

Llamamos a todos los trabajadores que estan dispuestos a luchar por la auto-organización y la independencia de la clase a:

- 1º IMPULSAR en todo momento las formas de autoorganización (Asambleas, delegados revocables, etc..)
- 2º CREAR COMISIONES de fábrica, barrio, escuela... para la defensa del protagonismo de la clase. Esto supone, comisiones anticapitalistas, unitarias, autónomas, de acuerdos vinculantes y con democracia interna.
- 3º PROMOVER posteriormente su coordinación.
- 4º Para hacer esto posible pensamos que debemos unirnos por ZONAS. Esto nos permitirá el apoyo en la lucha y la clarificación teórica.

Esta estructura mínima de organización exige el funcionamiento de la ASAMBLEA GENERAL COMO ORGANISMO DE DECISION. Los distintos grupos de las zonas, como órganos básicos de trabajo e intervención, y la asamblea de delegados como órgano de coordinación.

denuncia por la AUTONOMIA DE LA CLASE.

Impresiona a todos los grupos que trabajen estos puntos para llegar el día 27 a unas conclusiones operativas. No se trata de teorizar, sino de establecer los parámetros mínimos para que esto pueda funcionar.

- 1.- ¿Por qué aparece la "tendencia" (T)
(Se trata de ver si coinciden las versiones sobre la aparición del grupo)
- 2.- ¿Para qué aparece la T?
(Enumerad aquí los objetivos que concurren en su origen, y cómo se han ido precisando hasta la fecha)
- 3.- ¿Qué criterios políticos la han ido conformando hasta ahora?
(¿Existen unos criterios políticos mínimos, y cuáles, o nos unen sólo unos criterios tácticos, sin más?)
- 4.- ¿Qué organización parece la más adecuada para desarrollarla?
(En función de las respuestas dadas a las preguntas anteriores, convendría pronunciarse por la forma organizativa exterior que se considere más apropiada. Por zonas, por ramos, por grupos de afinidad, etc.)
- 5.- ¿Cuál debe ser el funcionamiento interno de la T?
(Se trata de establecer el papel y competencia de los grupos, de la coordinadora, de la asamblea...y el grado de vinculación que nos une, así como su fundamento político y su exigencia práctica).
- 6.- ¿Qué militantes pueden formar parte de la tendencia?
(¿Se han o excluir a talos aquellos que militan en grupos políticos, o establecerían criterios? Por qué y cuáles).
- 7.- ¿Qué hace falta para funcionar y desarrollarnos?
(Si nos ponemos de acuerdo sobre los puntos anteriores habremos dado un gran paso. Pero faltará lo esencial: conseguir que el grupo funcione, sirva a los militantes que lo componen y haga avanzar la línea política que nos une. Se trata de formular aquí una crítica de las causas que, en nuestra opinión, han impedido que el grupo funcione hasta ahora, y formular unas propuestas concretas para ponerlo en marcha).

1.- Por qué aparece la tendencia?

A partir de la tendencia de izquierda de comisiones obreras, especie de frente único, una serie de militantes empezaron a reunirse en torno a la autonomía de clase obrera y de su autoorganización y para enfrentarse al dirigismo y reformismo de los partidos.

2.- Para qué aparece la tendencia?

El objetivo táctico inicial fué desbordado rápidamente. Al no seguir reuniéndose la tendencia de comisiones obreras, los militantes siguieron viéndose para desarrollar la idea de autonomía que les aglutinaba.

La lucha de la Construcción contribuyó a desarrollar los objetivos iniciales, al plasmar en la práctica las ideas bases de la autonomía: asambleas de delegados elegidos y revocables, piquetes de extensión, mantenimiento de la lucha hasta el final, etc.

A partir de ahí se vió la necesidad de estabilizar la tendencia y profundizar teóricamente los principios que la sustentan.

3.- Qué criterios políticos la han ido conformando hasta ahora?

Se intentaron plasmar los criterios políticos en una hoja elaborada por varios delegados elegidos en una asamblea inicial (Contra el pacto social contra la práctica sindical, por la autoorganización de la clase y por la creación de comisiones en fábricas y barrios que impulsen la autonomía obrera).

Pero ni el documento ni los criterios fueron discutidos suficientemente en los grupos, por lo que ni se profundizaron ni se precisaron.

-----Qué organización parece más adecuada para desarrollarla?

4.- En función de la falta de precisión de los criterios políticos no ha quedado clara la diferencia entre los aspectos tácticos y estratégicos que son los que pueden marcar las formas de organización de la tendencia. Si bien hasta ahora no se ha funcionado de una manera adecuada, por los motivos expresados, creemos que la forma más adecuada debería ser en principio por reuniones de zonas, si bien hay que dejar ~~gizar~~ margen a un funcionamiento más elástico en los momentos de lucha, donde los militantes deberían organizarse en función de las exigencias de cada lucha concreta.

5.-Cuál debe ser el funcionamiento interno?

Grupos de trabajo por zonas (o ramos, en su caso) que se reúnen regularmente. Estos grupos son autónomos dentro de las líneas marcadas en las asambleas generales. Creemos, pues, que debe existir una disciplina de organización controlada por la asamblea.

Los grupos nombran delegados para la coordinación. La coordinadora tendrá carácter ejecutivo, sometida a la asamblea general. También podrá decidir en cuestiones tácticas urgentes, pero nunca podrá decidir en cuestiones que comprometan la línea general establecida en las asambleas. La opinión de los delegados debe estar siempre avalada por el grupo que representen. La asamblea general es el órgano máximo decisorio y que marca las orientaciones. Debería reunirse como mínimo cada dos meses, pero la coordinadora de delegados, a instancias de un grupo, puede convocarla si lo considera oportuno. Los acuerdos de la asamblea son vinculantes a nivel práctico y a nivel político.

6.- Qué militantes pueden formar parte de la tendencia?

En principio puede entrar en un grupo de trabajo todo militante cuya práctica -a juicio del grupo- coincida con los criterios marcados por la asamblea.

El caso concreto de los militantes de los grupos políticos merece párrafo aparte:

Los militantes de los grupos políticos cuya organización, teoría o práctica sean claramente leninistas (a juicio de la asamblea) están excluidos. Los casos concretos que se conocen (OC, UCL, UO y Liberación), deberían ser examinados en esta asamblea para decidir si entran en el caso excluyente anterior. Creemos que este examen debería extenderse a los grupos

informales que funcionan paralelamente a la tendencia.

7.- Qué hace falta para funcionar y desarrollarnos?

Creemos que si la tendencia no funciona es porque no nos hemos propuesto seriamente hacerla funcionar. Unos, porque se contentan ya con sus pequeñas camarillas con o sin siglas. Otros porque se sienten tentados por organizaciones que, en apariencia, lo dan todo hecho. Y la mayoría porque en el fondo desconfiamos de la capacidad de la clase obrera para dotarse de la organización autónoma que necesita.

Por eso no se han discutido los pocos documentos que se han escrito.

Por eso los grupos no han funcionado.

Por eso somos incapaces de ponernos de acuerdo.

PROPUESTAS.

1ª Revisión de los grupos: composición y funcionamiento.

2ª Preparación para la próxima asamblea, por parte de cada grupo, de sus frentes de lucha y de los criterios con los que aborda su intervención en ellos.

3ª Propuesta de discusión sobre los siguientes temas:

- cómo aprovechar la apertura.
- (propaganda y agitación de la tendencia autónoma de clase)
- Cuestión sindical
- Política de alianzas (relación con grupos tales como CNT, CCOO, etc.)
- Actitud frente a la política pactista,

y otros temas que...

1) El momento político actual dentro del movimiento obrero, dentro del cual los partidos políticos preparen sus "correas de transición", sus plataformas de futuro poder.

¿Qué significa, la relación entre Sindicato y partido,
la unidad o la pluralidad sindical y dentro del m.o.

2) Frente a la opción reformista, la práctica obrera a ofrecido otra opción, la Opción Autónoma. Los militantes y grupos autónomos (que están por la autonomía y la autoorganización de la clase) ¿qué opción debemos tomar ante la realidad actual?

Esto nos llevará a ver

- a) historia y descripción sucinta del afeé autonomista en Barcelona.
- b-) analizar como se intenta recuperar por los partidos el concepto de autonomía (como el de autogestión, manoseado ya desde hace tiempo).
- c) responder a ¿qué es la autoorganización de la clase?
(es más que organización, es, fundamentalmente, alternativa política, alternativa de clase).

3) Abrir este proceso de reflexión a todos los compañeros que ya están vinculados, en tareas prácticas, en esa orientación,

- dejando claro que somos otros grupos más, tal como ellos, y no un polo absorbente.
- hacer incapié en la necesaria conexión de los grupos reales de trabajo.
- proponer que los compañeros sueltos se vinculen a un grupo real en espera de que se les abran posibilidades en su zona.
- aceptar diversas opiniones, dentro de la opción autónoma, frente a la cuestión sindical.

/El acuerdo mínimo sería: el sindicalismo se rechaza como opción, pero se admite diversidad en cuanto a cuestión táctica que posibilite, según la realidad que rodee a los diversos grupos, la defensa de la alternativa autónoma.
-rechazar cualquier tipo de cargo en el sindicato.
-caso de decidirse tácticamente por la intervención dentro del sindicato, ello no debería acapar a todos los miembros del grupo, ni todos sus esfuerzos militantes. /

4) Frente al movimiento Obrero no debemos formar una alternativa organizativa aparte, sino luchar donde sea posible por la autonomía obrera.

Esto nos obliga a,

- ir definiendo una estrategia
- definir y desarrollar la práctica y la concepción de la autoorganización.

5) Preparar una asamblea para finales de Setiembre, primeros de octubre, entre los grupos que ya están trabajando en este sentido (en la Tendencia o no.)

El orden del día de esta asamblea podría ser,

- 1) Por donde pasa actualmente la lucha por la autonomía y autoorganización obrera.
- 2) Postura ante la opción sindical, como alternativa al m.o.
- 3) Los militantes autonomistas frente:
 - a los diversos sindicatos que se están creando.
 - a los partidos obreros
 - a las vanguardias
- 4) Puntos estratégicos y tácticos de la autoorganización.

5) ¿ Cómo impulsar concretamente la autonomía y la autoorganización aquí y ahora? (Debería considerarse este punto en dos momentos, como opción política en los momentos de calma, como opción político-práctica en los momentos de lucha).

-debería presentar cada grupo unas propuestas mínimas escritas estructuradas en relación a las tareas prácticas actuales.

.- LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA (Y SUCESIVAS) SE CONSIDERARAN VINCULANTES PARA TODOS LOS GRUPOS Y COMPAÑEROS.

.-EL CRITERIO DE SI UN COMPAÑERO QUE MILITE EN UN GRUPO POLITICO QUE A PRIORI DEFIENDA LA AUTONOMIA Y LA AUTORGANIZACION, PUEDE ESTAR CON NOSOTROS SERIA SU PROPIA PRACTICA EN EL GRUPO DE TRABAJO QUE PERTENEZCA. SU PROPIA PRACTICA VALORADA POR EL CONJUNTO DE COMPAÑEROS DE SU GRUPO DE TRABAJO.

ELABORACION DE UNOS PUNOS FUENTES DE TRU DE LA TENDENCIA

Impulsamos la tendencia y la vemos necesaria por

- La fuerza que tiene el reformismo dentro del M.O.
- Unión de los objetivos del reformismo con la misma burguesía, basada en potenciar Sindicatos, como medio de canalizar las luchas.
- Necesidad de la clase de estar organizada, como alternativa a este reformismo. La autonomía de la clase se basa principalmente en que los propios trabajadores elijan sus propias organizaciones, sin nadie que nos dé hechas, y sin nadie que las dirija, y precisamente la clase obrera más que nunca necesita estar organizada por sus propios medios, porque no solo necesita luchar contra el capital, como siempre, sino que hoy a corto largo plazo tiene que dar una alternativa al reformismo

1/
- Buscar formas de impulsar comisiones dentro de la empresa, con la alternativa de autonomía de clase, admitiendo a todos aquellos militantes sueltos, que estén por crear y organizar los grupos dentro de empresa, de forma que se puedan ir llegando a formar dos coordinaciones una de militantes sueltos, que medida que vayan formando su grupo de empresa, irán pasando a la coordinación de comisiones.

2/
La creación de zonas que ya funcionan a un nivel mínimo, formadas actualmente por empresas. Venca que deben ampliarse por todos los francos correspondientes, empresas, barrios enseñanza, Sanidad, ect.ect. haciendo solo la división geográfica, :Zona Franca, Hospitalet, Bajo Llobregat, ect..

-Los criterios mínimos de funcionamiento, deben partir del análisis de los frentes que componen dicha zona teniendo cada una una autonomía absoluta.

-Elaborar un boletín con la realidad de cada frente con el fin de darlo a conocer a las demás, como medio de información.

-La tendencia como tal, no se define ante ningún sindicato. Puesto que la autonomía de clase es ya una alternativa que se está dando,

-Un boletín para potenciar la tendencia en los frentes ~~donde preferencia~~ y que los artículos deben de ser elaborados en las zonas.

-Una de las tácticas principales que se debe emplear es la clandestinidad.

-Impulsar charlas, conferencias, seminarios, ect. Asegurar una asamblea cada equis tiempo, con el fin de asegurar una continuidad, en la marcha de la tendencia.

-Sabido que hay gente que está por la tendencia en otros puntos de España se debe impulsar y potenciar los contactos con otros grupos.

-Nuestra postura debe de ser abierta frente a otros grupos, en cuanto a los que se puedan trabajar con ellos, y que estend dispuestos a trabajar en esta línea, en lo posible ponernos de acuerdo (CMT)

PROPUESTA DE S. C. SOBRE LA TENDENCIA

La situación actual de la lucha de clases en España se caracteriza, a grosso modo, por el intento de cuajar una alternativa de recambio a la forma política de la explotación, que comparten tanto la burguesía, como todos los sectores políticos de la burocracia reformista.

Conscientes de que el mantenimiento de un Estado fuertemente autoritario puede ~~xxxxxxx~~ poner en peligro su dominación, por la presión y radicalización del M.O., la burguesía busca la forma de conciliar sus intereses con los de los trabajadores, a base de pactos y negociaciones sindicales, en el marco de la futura democracia formal; que, por otra parte, le facilitara su plena incorporación al concierto del MEC, donde podrá buscar ayuda para hacer frente a los graves problemas de la débil economía española.

Evidentemente, el interés de la burguesía en abrir su régimen no obedece a que sea más o menos democrática, sino que en estos momentos, la democracia formal puede ser la alternativa política más acorde a sus intereses inmediatos, como el fascismo lo era en el 36. En el capitalismo actual la estructura política no hace más que reflejar los intereses inmediatos de la clase dominante, en función de la estrecha interpenetración del Estado con los intereses del capital, que lo utiliza, además de instrumento de opresión política, como elemento de ordenación económica. Por ello, el ritmo hacia la democracia formal vendrá marcado según le convenga a la burguesía, por más que los reformistas intenten separar la alternativa política, la ruptura, de la realidad de la explotación de clase.

En contraposición a estos propositos compartidos por la burguesía y el reformismo de ilusionar a los trabajadores con la política democrática, el desarrollo del M.O. en los últimos años se ha caracterizado por luchas fácilmente generalizadas, que cuando han alcanzado un cierto nivel, han mostrado un claro carácter anticapitalista en su contenido y de experimentación de formas de autoorganización obrera, a través de las asambleas y las comisiones elegidas y revocables, como en Asturias, Vigo, Ferrol, Pamplona, Vitoria, y un largo etcétera.

A pesar de los esfuerzos del reformismo por intentar integrar las luchas dentro de los esquemas de organización tradicionales, imperantes en Europa Occidental, con opciones sindicales, la mayor parte de las luchas obreras han discurrido al margen de las alternativas reformadoras y perfeccionistas del capital. Salvo muy contadas excepciones (Baix Llobregat, por ejemplo), los sindicatos constituidos o en embrion no han tenido ninguna realidad en el M.O., porque los trabajadores des han dotado de formas organizativas de democracia directa. Otra cosa es que en la ausencia de canales organizativos capaces de recoger y proyectar estas experiencias, se haya facilitado el camino al reformismo para apropiárselas, devirtuando totalmente su contenido, como en el caso de Comisiones Obreras, que surgidas como expresión práctica de la autoorganización, las han convertido en unas meras plataformas parasindicales, legalistas y burocráticas.

Con esta realidad de lucha, en el M.O. español se da una clara contradicción entre el alto nivel de conciencia y combatividad de las luchas más importantes y el bajo nivel de conciencia y organización estables. Esta contradicción, agravada con el auge de las luchas, se refleja en la proliferación de numerosos grupos de trabajadores, muy dispersos y localizados en diferentes lugares del Estado, que tomando conciencia de las necesidades expresadas por la lucha de los trabajadores, intentan potenciar alternativas de autoorganización de la clase.

Para superar esta contradicción, en el plano inmediato, es totalmente necesario la cristalización organizativa como tendencia, de la corriente formada por todos estos grupos diversos, que ya están organizados en algunos sitios, en el marco de la lucha por la autoorganización y la autonomía de la clase obrera. Pero esta tarea no se limita al plano organizativo, porque los afanes de la burguesía y el reformismo por penetrar a los trabajadores de la ideología burguesa en sus múltiples variantes, con la utilización de los sindicatos y el modelo democrático-formal, hacen imprescindible que esta corriente tome en sus menos el impulso y la defensa de la política independiente de la clase obrera, por sus objetivos revolucionarios, expresada en los momentos de lucha. De esta forma, la tendencia se concibe como un instrumento organizativo para consolidar opciones políticas y organizativas en la defensa de los intereses de los trabajadores.

En la medida sea capaz de aglutinar a todos los militantes obreros que luchan por la autoorganización y la autonomía de la clase, su necesidad se proyecta más allá del plano inmediato, para convertirse en un opción con plena vigencia hasta que, en el transcurso del proceso revolucionario, se consoliden permanentemente los órganos de poder de la clase obrera. En este sentido, su actuación hay que concebirla en un contexto estratégico como alternativa para el desarrollo de las organizaciones de clase y como alternativa política para el impulso de la lucha y aglutinación de todos los compañeros que aprecien la necesidad de luchar por la autogestión de la sociedad por los trabajadores.

En Barcelona, fruto del auge del M.O., y en concreto de la lucha de la Construcción, diferentes militantes se plantearon la necesidad de construir una tendencia por la autoorganización de la clase, que recogiera la experiencia de la lucha de los trabajadores y proyectara la lucha por la autonomía obrera. Esta experiencia, surgida en diferentes puntos de España, está más desarrollada en unos que en otros, en función de las relaciones de fuerza del M.O. en cada lugar.

Pero la experiencia de Barcelona, fruto de su muy diversa composición y de una dinámica de discusiones abstractas sin clarificaciones reales, llevadas al terreno de los puntos de definición teo-

rica, tentantes alojados, a pesar de los propósitos, de la realidad práctica del M.O., no ha llegado a plasmar como alternativa organizativa eficaz para la lucha. El alejamiento de la realidad en estos meses ha llevado a que la tendencia este hoy muy lejos de aglutinar a todos los compañeros, militantes obreros, que ya están trabajando por las alternativas de autoorganización y autonomía y se sitúan en esta corriente. Por ello, ~~razonamos~~ partimos de la necesidad de construir la tendencia desde hoy, en un proceso de discusión con todos estos grupos de compañeros, que culmine en un Asamblea Constituyente.

Hasta ahora, la tendencia no es más que un propósito que, o se forma con la incorporación de todos estos ~~militantes~~ militantes, estrechamente ligados con la realidad práctica, o no tendrá ninguna utilidad real para el M.O..

En la medida en que hay que trabajar por la realización de la Asamblea, que tenga carácter constituyente y definitorio de los objetivos de la tendencia, pensamos que las cuestiones de funcionamiento interno, estructura organizativa, composición y planes de trabajo a desarrollar, ~~deberían~~ deberían ser temas a plantear y desarrollar en la propia Asamblea cuando se hayan incorporado todos los compañeros.

Grupo de Santa Coloma